



VALPARAÍSO, 13 de mayo de 2025

Of. 810-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el objeto de reiterar el oficio N° 768, de 9 de abril del año en curso, con el propósito de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de incluir en una glosa presupuestaria los recursos necesarios para permitir la continuidad educativa de la Escuela Popular de Artes de Viña del Mar e **informe** a esta instancia acerca de la posibilidad de su materialización.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Viviana Delgado Riquelme** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO,  
SEÑORA CAROLINA ARREDONDO MARZÁN.  
c/c A la Subsecretaria de las Culturas y las Artes.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D1E03FBEF4164FFF